

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO : MES : DIA 2022 02 23	DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO : MES : DIA 2022 02 24	AÑO : MES : DIA 2023 02 23



ASEGURADORA
SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR

No. DE POLIZA 2060107600801	PLACA No. GUU594	CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	SERVICIO PÚBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1599	MODELO 2020
PASAJEROS 5	MARCA RENAULT	LÍNEA VEHICULO DUSTER	CARROCERIA WAGON - 234		
No. MOTOR 2842Q251378	No. CHASIS o No. SERIE 9FBHSR595LM366129	No. VIN 9FBHSR595LM366129	CAPACIDAD TON .48		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR SANDRA LILIANA GARCIA ATEHORTU		TELÉFONO DEL TOMADOR 3218258728	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 42103528	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR PEREIRA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 71831	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA 2060	CLAVE PRODUCTO 71831	No. FORMULARIO 2060107600801	CIUDAD EXPEDICION PEREIRA-RISARALDA	

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMFAROS POR VICTIMA	HASTA	
910	\$710,000.00	\$369,200.00	\$1,900.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	
TOTAL A PAGAR						
\$1,081,100.00						

Juan Suarez

FIRMA AUTORIZADA

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, lo invitamos a [ingresar aquí](#).

El SOAT es irrevocable, no puede ser rescatado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 6 del Artículo 41 del Decreto 036 de 2018

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulta de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

